

Quito, 21 de Abril del 2.017

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE HIGGECO LTDA.
REALIZADA EL 21 DE ABRIL DEL 2.017

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril del 2.017, a las 16:05 horas en el local de La empresa ubicado en la calle Francisco de Izazaga N45-141 y Pablo del Solar de esta ciudad, se reúne la Junta Ordinaria de Socios convocada por el gerente de Higgeco, Ing. José Hidalgo S.

PRIMER PUNTO.- El Presidente pide constatar el quórum reglamentario para proceder a instalar la sesión. El Secretario constata que se encuentran presentes los siguientes socios:

NOMBRES DE SOCIOS PRESENTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Ing. Byron Acuña G.	9,350%
Ing. Victor Hugo Espinoza	4,625%
Ing. José Hidalgo S.	15,375%
Ing. Iván Sánchez M.	14,200%
Ing. Milton Silva C.	12,825%
Dr. Humberto Sosa G.	10,750%

Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 67,125 %, del capital social, que el Ing. Rodrigo Calpa (15,375%) ha encomendado su representación al Ing. José Hidalgo mediante comunicación enviada tanto por internet, como por escrito, que el Iván Núñez (5,925%) ha comunicado que, por motivos de trabajo, llegará un poco más tarde y no se ha presentado nadie en representación de los Herederos del Ing. Salvador Maldonado que tienen el 11,575% del capital social. Por lo tanto, a las 16:05 horas existe el 82,50% presente y representado, es decir se cuenta con el quórum reglamentario. Se deja constancia que, al momento de la instalación de la Junta, no está presente ni representado el 17,50% del capital social.

A continuación se da lectura al orden del día, que consta en la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo y pasada por escrito por Internet a todos los socios con fecha 10 de abril de 2.017. El día de ayer 20 de abril la Srta. Irma Benalcázar incluso ratificó por teléfono a todos los socios la misma convocatoria.

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del Acta de la última Sesión Extraordinaria.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.
5. Informe Económico y Financiero del año 2016 y resolución de los mismos.
6. Elección de Presidente, Gerente, Vicepresidente, Representante Técnico y Comisario de la Compañía.

El orden del día es aprobado por unanimidad y se pasa a tratar cada uno de los puntos.

PRIMER PUNTO:- Se constató el quórum y en el primer párrafo de la presente acta se indicó que estaba presente y representado el 82,5% del capital social. Por esta razón el Presidente Ing. Milton Silva procedió a instalar la sesión, en la que actúa como Secretario el Ing. José Hidalgo.

SEGUNDO PUNTO.- El secretario da lectura del Acta de la última Junta Extraordinaria llevada a cabo el 12 de noviembre de 2016. El acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

TERCER PUNTO.- El Ing. José Hidalgo procede a dar lectura de su informe anual de labores cumplidas por la gerencia.

Después de finalizada la lectura del informe, se lo pone a consideración, intervienen el Ing. Milton Silva y el Ing. Iván Sánchez y manifiestan que se debe corregir unos pocos errores de forma y solicitan que en el cuadro de ingresos de proyectos se debe separar los valores correspondientes a los rubros 5 y 6 que corresponden a la "Inactividad de los proyectos de geotecnia (Higgeco) y de pozos de agua (AquaMAX) Revisados los errores y puestos los rubros indicados fuera del cuadro, nuevamente a consideración de los Socios, el Ing. Milton Silva indica que el informe de labores está muy claro y solicita que se apruebe el informe, lo cual es unánimemente aceptado por todos los Socios.

CUARTO PUNTO.- El Ing. Xavier Logroño, Comisario de la Empresa, explica que durante la presentación de su informe ira explicando los resultados del balance y señalará detalladamente los índices que constan en su informe. Hace un análisis resumido de la situación económica del País y de la compañía, resalta los valores de ingresos, detalla los temas de la rentabilidad y de los principales índices financieros: Capital de Trabajo, Solvencia, Recuperación de Cartera y Pago de Deudas. Finalmente da lectura a Consideraciones Finales del Informe de Comisario, que señalan los datos presentados en el Informe Económico y Financiero son adecuados y suficientes, están elaborados en forma veraz, razonable, bajo las normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador. Agradece a los Socios por la confianza al haberlo nominado Comisario de HIGGECO y expresa su seguridad de que se lograrán mejores resultados, en virtud de que se proyecta una estabilidad de la compañía, para lo que se ha considerado dentro de los ingresos un valor menor al que debe el Proyecto Quijos y se ha asumido gastos ya realizados para proyectos que no están aún facturados. El Ing. Milton Silva expresa que el informe es claro y que ha permitido concluir que HIGGECO, aun a pesar de los problemas económicos del País, continúa manteniendo adecuados sus índices financieros, por lo que expresa una felicitación al Ing. Logroño por su informe. Los socios presentan un voto de aplauso al Ing. Logroño.

QUINTO PUNTO.- Para la lectura del informe económico y financiero del año 2016, el Ing. José Hidalgo solicita, previo la anuencia de los Socios, la presencia de la Sra. Contadora, del Sr. Jefe Financiero para que ellos conjuntamente con el Sr. Comisario de la Empresa, den lectura y hagan la exhibición de las cuentas en forma pormenorizada. Consultados los Socios si consideran necesaria una nueva presentación del balance mediante la exhibición en pantalla gigante directa de los documentos y de cuadros resumen y comparativos entre las cuentas del año 2016, la Junta se pronuncia unánimemente que después de los Informes de Gerencia y de Comisario, se debe proceder a aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias. En virtud de que existe una pequeña pérdida en la ejecución de proyectos, la misma que alcanza el valor de \$1.992,25, ésta será absorbida en el periodo en que se obtenga utilidades.

Durante la lectura del punto anterior y siendo las 17:35 horas se recibe una llamada de parte del Ing. Iván Núñez, quien se excusa definitivamente de asistir, pues no le ha sido posible liberarse de la reunión de trabajo del Proyecto Coca.

SEXTO PUNTO.- Para la Elección de Presidente, Gerente, Vicepresidente, Representante Técnico y Comisario de la Compañía, interviene el Dr. Humberto Sosa y expresa su opinión en el sentido de

la reelección completa de los miembros del Directorio de HIGGECO, dado que es un equipo que conoce a fondo los problemas actuales de la empresa y los proyectos futuros en los que se puede participar. El pedido es aprobado unánimemente por los socios y el Directorio de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: Ing. Milton Silva C.
- VICEPRESIDENTE: Ing. Rodrigo Calpa C.
- GERENTE: Ing. José Hidalgo S.
- REPRESENTANTE TÉCNICO: Ing. Iván Sánchez M.
- COMISARIO: Ing. Xavier Logroño

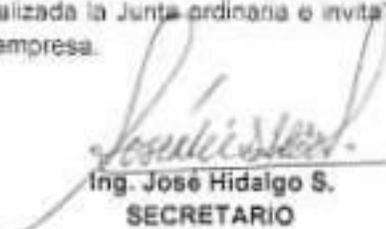
Interviene el Ing. Milton Silva agradece a nombre de todos los miembros elegidos y compromete su participación personal para ayudar en la gestión de gerencia y solicita al Ing. José Hidalgo que lo considere en las labores que él estime conveniente para aportar en superar los actuales problemas que se han suscitado.

A las 18:15 horas se ha concluido la agenda aprobada para esta Junta Ordinaria.

El Presidente agradece la presencia de los Socios y da por finalizada la Junta ordinaria e invita a un pequeño brindis a los Socios y la planta administrativa de la empresa.



Ing. Milton Silva C.
PRESIDENTE



Ing. José Hidalgo S.
SECRETARIO